

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 29-MARZO-2007**

Pág. 1 de 4

* En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada (aula nº 25), el 29 de marzo del 2007 a las 10, 40 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro constituida por las personas cuyos nombres y firmas figuran en el anexo nº 1 a este acta, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
2. Informe de la Dirección.
3. Elección de vacantes en las distintas comisiones y mesa de la Junta de Centro.
4. Aprobación del balance económico del año 2006.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2007.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Ordenación Docente del curso 2007/08.
7. Números clausus.
8. VII Congreso Nacional de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, a celebrar en Granada. Composición y elección, en su caso, del Comité Científico de dicho Congreso.
9. Sugerencias y preguntas.

Abierta la sesión por la Presidenta, Directora y Profesora del Centro Blanca A. Girela Rejón, comunica una disculpa por falta de asistencia: la de la profesora Dulce Jiménez. A continuación también comunica la incorporación de la alumna Carmen Conde al Equipo de Dirección.

**** Punto uno: Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.***

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura del acta de la sesión de Junta de centro anterior, habida cuenta de que se le ha dado la prevista difusión por medios electrónicos.

Pero, por olvido, tampoco se aprueba por los presentes, por lo que queda pendiente para la próxima reunión de la Junta.

**** Punto dos: Informe de la Dirección.***

La Presidenta de la Junta, Ilma. Sra. Directora del Centro, informa de los siguientes aspectos:

1º. En lo que respecta al Título de Grado, se está implantando de forma inversa, ya que lo que está funcionando en primer lugar es el Postgrado.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 29-MARZO-2007**

Pág. 2 de 4

Ha asistido a una reunión que se celebró en Madrid con motivo de crear un documento básico de mínimos en Trabajo Social a nivel nacional. Es necesario buscar un consenso de afinidad procurando que sean perfiles parecidos en las diversas Universidades, teniendo en cuenta sobre todo que la profesión de referencia no está regulada estatutariamente. Se reformará la ficha previa y habrá otra reunión en mayo

El Equipo de Dirección del Centro, que comparte la gestión del Título de Postgrado con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, ha conseguido una mejora económica de 6.161,14 euros.

El Dr. José Luis Cabezas, Subdirector de asuntos relacionados con el Postgrado, informa que se están llevando diversos convenios y que se han creado dos comisiones: una de prácticas profesionales, y otra de investigación.

2º. El Subdirector de Ordenación Académica, Infraestructura y Asuntos Económicos: D. Ángel Rodríguez Monje, en relación con la infraestructura del Centro, explica que existen diversos espacios cuya mejora debe ser abordada. En primer lugar está la sala de alumnos, de la que está previsto sacar un espacio para ubicar el Archivo y la Subdirección de Alumnos. En segundo lugar también está previsto sacar otro espacio del despacho ocupado por los profesores pertenecientes al Departamento de Sociología: D. Rafael Moreno y D. Manuel Martín.

3º. En lo que respecta a las relaciones institucionales e internacionales, se han incrementado las plazas Erasmus-Séneca. En la actualidad tenemos cinco alumnos en otros países, y hay tres reuniones previstas para ampliar las posibilidades.

*** Punto tres: Elección de vacantes en las distintas comisiones y mesa de la Junta de Centro.**

Quedan sin cubrir las vacantes de las siguientes comisiones: Ordenación Académica, Biblioteca, Actividades Culturales y Postgrado. La vacante de la Mesa la cubre Ana María Montoya Gómez.

*** Punto cuatro: Aprobación del balance económico del año 2006.**

Se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

*** Punto cinco: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2007.**

Se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 29-MARZO-2007**

Pág. 3 de 4

*** Punto seis: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Ordenación Docente del curso 2007/08.**

Los profesores Lourdes Merino y Enrique Raya insisten en la importancia de la existencia de tres grupos de alumnos, dos por la mañana, y uno por la tarde, aún partiendo de la premisa de gasto cero.

El profesor Enrique Raya propone la celebración de una reunión de directores de los departamentos implicados para estudiar las posibilidades de desdoblar los grupos al menos en las asignaturas troncales de primer curso.

El profesor Manuel Martín advierte que hay departamentos que no lo tienen tan claro, pero que, sin embargo, nunca niegan las innovaciones que tienen que ver con el sistema europeo. Aunque lo computan en créditos LRU en vez de CTS, lo conceden porque no hay costes. En la metodología del sistema europeo, la masificación está reglada.

La Profesora Carmen Gregorio advierte que, en realidad, el problema de coste cero está en los departamentos, y que el problema está en cómo presionar a los departamentos cuando sus miembros, personalmente, no están interesados.

Finalmente se asume y aprueba el documento de Ordenación Docente presentado (Adjunto a este acta), con el compromiso, por parte de la Junta Directiva del Centro, de hacer las gestiones pertinentes en breve.

*** Punto siete: Número clausus.**

Queda aprobado el número que nos impone el Rectorado: 180 alumnos si conceden los tres grupos, y 150 si contamos sólo con dos.

*** Punto ocho: VII Congreso Nacional de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, a celebrar en Granada. Composición y elección, en su caso, del Comité Científico de dicho Congreso.**

La celebración del Congreso está prevista para la primavera del 2008.

La Dirección del Centro ha establecido contactos con una empresa especializada.

Tres profesores manifiestan su interés por formar parte del Comité Científico: Carmen Gregorio, Enrique Raya y Francisco García.

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL 29-MARZO-2007**

Pág. 4 de 4

La profesora Lourdes Merino, Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, opina que la propuesta la debe hacer el Departamento.

**** Punto nueve: Sugerencias y preguntas.***

La profesora Lourdes Merino pide que se arregle el cristal del expositor del Master.

El profesor Enrique Raya pide que se arregle la fuente.

La profesora Carmen Gregorio informa acerca de la intención de participar en el Postgrado de una persona de Buenos Aires y pide que sea invitada a través de la Escuela.

También pide que se subsane el problema de la estantería de su despacho.

La profesora Aranzazu Gallego propone elaborar un escrito exponiendo el buen hacer de la conserje que han sustituido. A esta propuesta se unen las profesoras Carmen Gregorio, Dolores del Pino y Amalia Morales.

El profesor Manuel Martín sugiere que sea la Dirección la que pida explicaciones de la mencionada sustitución.

Finalmente, la profesora Dolores del Pino sugiere que se tomen medidas para subsanar el problema de los olores que suben de la cocina.

* Sin mas asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha al pié indiada.

De todo cuanto se recoge en este acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el visto bueno de su Presidenta, en Granada a veintinueve de marzo del dos mil siete.

Vto. B°. LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Blanca A. Girela Rejón

Fdo. Rosario Conde Megías